

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

812 Operación de los programas de infraestructura escolar en el Estado

Unidad Presupuestal

Secretaría de Educación

Unidad Responsable

Instituto de la Infraestructura Física
Educativa de Jalisco

Unidad Ejecutora del Gasto

Instituto de la Infraestructura Física
Educativa de Jalisco

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

México con Educación de Calidad

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

México Incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

Gobierno Cercano y Moderno

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración au

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

Perspectiva de Género

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administración Pública Federal.

Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	Educación de calidad
Tema Central	Sistema educativo
Programa sectorial	Educación

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Educación*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo del Desarrollo

O16 Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación

Estrategia

OD16E1 Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educación continua

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

812 Operación de los programas de infraestructura escolar en el Estado

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación, mediante acciones para fortalecer la seguridad, cobertura y calidad del servicio educativo en Jalisco a través del mejoramiento y ampliación de la infraestructura física de las escuelas públicas de educación básica, educación media superior y educación superior

Alineación al programa
presupuestario federal

E047 Programa de Infraestructura
Física Educativa

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco y decreto de creación del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, número 24478/LX/13 del H. Congreso del Estado, publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el 12 de octubre del año 2013.

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: (X) Mejorable () En riesgo () Grave

Carencia de espacios dignos accesibles, adecuados y de calidad para llevar a cabo las labores educativas. Falta de equipamiento digno, suficiente y con el diseño adecuado para facilitar el aprendizaje. Deterioro de la infraestructura en los inmuebles educativos.

Comportamiento y Evolución del Problema

Se requiere llevar a cabo trabajos de construcción y adecuación en la infraestructura para cumplir con las normas y especificaciones técnicas que garanticen la calidad en los espacios educativos. Adquisición del mobiliario y equipo necesario, con los modelos y especificaciones técnicas que marca la normatividad. Se requiere rehabilitar los inmuebles para garantizar espacios educativos seguros y de calidad.

Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a los alumnos y personal de las escuelas públicas de educación básica del Estado de Jalisco, con la generación de:

- Espacios educativos dignos, confortables y seguros, a través de la generación de acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos a las escuelas de la entidad, tales como:

- Construcción de espacios educativos.
- Rehabilitación de planteles educativos, y equipamiento de espacios educativos.